



Sobre la División de Cumplimiento de Normas

Sobre la División de Cumplimiento de Normas
Julio de 2026



Sobre la División de Cumplimiento de Normas



Sobre la División de Cumplimiento de Normas

Ayudamos a empoderar a los residentes de Vallejo

- Crear, promover y mantener una ciudad segura
- Mejorar nuestros vecindarios

Nuestro propósito:

- Mejorar nuestros vecindarios
- Mejorar las condiciones económicas

Nuestra misión:

- Que la ciudad de Vallejo sea reconocida como un buen lugar para vivir, criar a la familia, trabajar y jubilarse.



Sobre la División de Cumplimiento de Normas

¿Qué es el cumplimiento de normativas (Code Enforcement)?

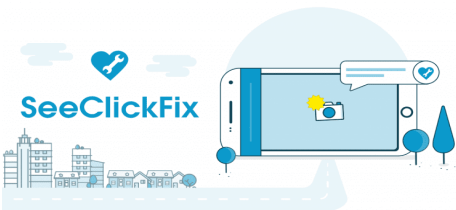
Somos responsables de aplicar y hacer cumplir las ordenanzas del Código Municipal de Vallejo.

¿Cuáles son las ordenanzas del Código Municipal de Vallejo?

- 7.54 Ordenanza de mantenimiento de propiedades
- 7.62 Propiedades inmuebles desocupadas
- 7.64 Ordenanza de retiro de vehículos (propiedad privada)
- 5.10 Ordenanza de licencias para la venta minorista de tabaco

Cada año, la División de Cumplimiento de Normas (Code Enforcement Division) atiende más de 10,000 quejas relacionadas con el mantenimiento de propiedades y otras infracciones en propiedades privadas.

- En la mayoría de los casos, las investigaciones sobre infracciones de las normas se inician debido a:
 - inspecciones proactivas de cumplimiento de normas
 - quejas ciudadanas presentadas a través de:
 - **SeeClickFix** (código QR a la izquierda)
 - **Teléfono:** (707) 648-4469
 - Correo electrónico: code.enforcement@cityofvallejo.net
 - En persona en el Ayuntamiento (City Hall), ubicado en 555 Santa Clara Way





Sobre la División de Cumplimiento de Normas

Las infracciones comunes a las normas municipales incluyen:

- Chatarra, basura y escombros en propiedades privadas
- Exteriores deteriorados, como techos, cercas y revestimientos
- Piscinas abandonadas o sin medidas de seguridad
- Contenedores de basura que obstruyen la acera, están esparcidos por el jardín, colocados en la acera, la calle o la entrada de vehículos, o bien sacados demasiado pronto o dejados fuera después de las 10 p. m. el día de la recolección
- Grafitis en propiedades privadas
- Maleza y vegetación excesiva en propiedades privadas (residenciales, comerciales y terrenos baldíos)
- Vehículos inoperativos o sin registro estacionados en propiedad privada
- Contenedores de basura a la vista del público fuera del horario programado de recolección (ventana de 24 horas)
- Vehículos estacionados sobre el césped; vehículos inoperativos o sin registro estacionados en propiedad privada.

Ejemplos ilustrados de infracciones de mantenimiento de propiedades A - T



División de Code Enforcement

Fecha: _____

Dirección de Violación: _____

Nombre de Contacto: _____

Contacto Tel: _____

Marque con un círculo la letra de la violación(s) observada y entregue esta carta por el correo o lleve a la dirección:

City of Vallejo — División de Code Enforcement
555 Santa Clara St., Vallejo, CA 94590
(707) 648-4469 • cenforcement@cityofvallejo.net

ORDENANZA DE MANTENIMIENTO DE LA PROPIEDAD 7.54.030 DELITOS PERJUICIOS DE PROPIEDAD

- A. Edificios Vacantes
- B. Edificios sin pintar, edificios que tienen pudrición, deformación, o infestación de termitas
- C. Las ventanas con vidrios rotos o sin vidrio
- D. Exteriores de los edificios, paredes, techos, estructuras accesorias, calzadas, aceras o callejones que están deteriorados o en mal estado
- E. La acumulación de suciedad, basura o escombros
- F. La madera dañada, basura, materiales de salvamento, los materiales del hogar, etc.
- G. Molestias peligrosas que atraen a los niños, como los electrodomésticos abandonados domésticos, equipos y maquinaria, piscinas peligrosos, estanques y excavaciones
- H. Equipo de construcción o maquinaria visible al público
- I. Anuncios relacionados con los usos o productos que ya no se venden en la propiedad, o mantenimiento inadecuado de los anuncios

- J. Los vehículos, casas rodantes, remolques y barcos estacionados en el patio delantero de los distritos de zonificación residencial
- K. Maleza y cubierto de vegetación que está muerto, cariados, árboles enfermos o peligrosos
- L. Tendederos o secando ropa en la zona frontal de la propiedad
- M. Cualquier pared, cerca o cobertura que se mantiene en estado de deterioro o mal estado que puedan constituir un riesgo para las personas por propiedad
- N. Cualquier propiedad con la acumulación de aceite o grasa agrupada
- O. Cualquier área de patio que provoca un exceso de polvo o escombros
- P. Graffiti
- Q. La acumulación de una cantidad irrazonable de tiempo de concreto tierra, arena, grava u otros materiales similares
- R. Dejar cualquier bote de basura o contenedor de reciclaje en el patio frontal o patio lateral
- S. Mantenimiento de la propiedad de una manera tal que constituye una molestia pública
- T. Acampar sin autorización en propiedad privada

SANCIONES

La Ciudad busca el cumplimiento voluntario de la Ordenanza de Mantenimiento de Propiedades. Si estas condiciones no sean corregidos por una fecha determinada, las siguientes sanciones pueden ser tomadas:

- Cargo Administrativo — \$225 cuota administrativa con el Aviso de Violación
- Citación Administrativa — \$200-\$750 por sección por día para cada uno y para cada día que existe la violación
- Tarde Tarifa — \$890 si la citación administrativa no se paga dentro de 30 días
- Costos de abatimiento — La ciudad puede tener el trabajo hecho a costa del propietario
- Citación Penal — pena máxima de \$500 de multa y / o seis (6) meses en la cárcel del Condado

La Ordenanza de Mantenimiento pretende mejorar el aspecto y la calidad de las propiedades en la Ciudad de Vallejo.

¡Vamos a mantener Vallejo limpio, atractivo y seguro!

Para información llame al Oficial Lorena Burciaga al (707) 645-2605 o por correo electrónico lorena.burciaga@cityofvallejo.net

7.54.030 (A) – Edificio desocupado



7.54.030 (B) – Pintura desconchada



7.54.030 (C) – Ventanas con vidrios rotos o sin vidrio



7.54.030 (D) – Exteriores deteriorados o en mal estado de conservación



7.54.030 (D) – Exteriores deteriorados o en mal estado de conservación



7.54.030 (E) – Acumulación de suciedad, basura y escombros



7.54.030 (F) - Chatarra, basura y materiales domésticos



7.54.030 (G) – Peligros atractivos y peligrosos para los niños



7.54.030 (H) - Equipo de construcción visible al público



7.54.030 (I) - Rótulos relacionados con usos que ya no existen en la propiedad



7.54.030 (J) – Vehículo estacionado en el patio



7.54.030 (K) – Malezas/Vegetación excesiva



7.54.030 (L) – Tendederos o secado de ropa en el área frontal de la propiedad.



7.54.030 (M) – Muro, cerca o seto en estado de deterioro o falta de mantenimiento que represente un peligro para las personas.



7.54.030 (N) – Propiedad con acumulación de aceite o grasa



7.54.030 (O) – Patio que genera exceso de polvo o escombros y acumulación de hormigón o grava.



7.54.030 (P) - Graffiti



7.54.030 (Q) – Acumulación de hormigón, tierra u otros materiales similares durante un periodo de tiempo excesivo.



Ejemplos ilustrados de infracciones de mantenimiento de propiedades A - T

7.54.030 (R) – Dejar cualquier bote de basura, recipiente de desechos o contenedor de reciclaje en el jardín delantero o lateral.



Ejemplos ilustrados de infracciones de mantenimiento de propiedades A - T

7.54.030(S) – Mantenimiento de la propiedad de manera que constituya una molestia pública



7.54.030 (T) – Acampada no autorizada en propiedad privada



7.64 – Vehículos abandonados





Programas Municipales

Programas de la ciudad: Libres de grafiti (V-FOG)

Programa proactivo de eliminación de grafitis en propiedades privadas

- Vandalismo con grafitis en propiedades privadas
- Servicio disponible dos veces en un periodo de seis meses



El Programa de Propiedades Vacantes ayuda a proteger los vecindarios asegurando que las propiedades vacantes que cumplen con los requisitos se registren ante la Ciudad y reciban el mantenimiento adecuado mientras permanecen desocupadas. El programa colabora con los propietarios para mantener la seguridad de los edificios, cuidar las áreas verdes y abordar condiciones que podrían generar problemas de salud, seguridad o molestias.

Al fomentar un mantenimiento responsable de las propiedades, el programa ayuda a:

- Reducir el deterioro urbano
- Proteger la seguridad pública
- Preservar la apariencia y la estabilidad del vecindario
- Hacer que los propietarios asuman la responsabilidad del mantenimiento de las propiedades vacantes

Programas de la ciudad: Contenedor de basura para el vecindario

El programa de contenedores para vecindarios se creó en colaboración con Recology para ayudar a los propietarios de viviendas particulares que cumplan con los requisitos —y a sus vecindarios— a retirar basura voluminosa.

- Para todos los solicitantes que cuenten con servicio de recolección de basura vigente
- Plazo estimado de entrega actual: de 6 a 8 semanas
- Solo un contenedor por año calendario



Las solicitudes están disponibles en el Ayuntamiento o en línea en www.cityofvallejo.net





GRACIAS

División de Cumplimiento de Normas

Code.Enforcement@cityofvallejo.net

(707)648-4469

City of Vallejo/ Ciudad De Vallejo California

555 Santa Clara Street, Second Floor, Vallejo, CA 94590

www.cityofvallejo.net